



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000046-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros y pernoctaciones en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000046, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros y pernoctaciones en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En contestación a la Pregunta Escrita P.E. 5527 (BOCCYL, núm. 472, de 6 de noviembre de 2014) se informó, por parte de la Consejería competente, sobre el número de viajeros y su procedencia y el número de pernoctaciones en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora) en los años 2009 a 2013.

Se requiere ahora conocer la evolución en el pasado año de 2014, por lo que en virtud de ello se solicita información sobre:

. **Número de viajeros y número de pernoctaciones en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora), gestionado por la Junta de Castilla y León, en 2014, con indicación del total del número de días de ocupación.**

. **Procedencia de los viajeros que han pernoctado en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda en 2014, con indicación de Comunidad Autónoma y de país, en su caso.**

Valladolid, 20 de julio de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito